



29 de Junio de 2015

Estimados Hermanos y hermanas de la Diócesis de Baker,

El Tribunal Supremo ha redefinido el matrimonio para proveer acomodo a parejas con atracción del mismo sexo en todo el país. En el extraño panorama nuevo que los jueces han formado repentinamente para nuestra nación ¿cómo debemos vivir nuestra fe los ciudadanos católicos?

En primer lugar tenemos que pensar juntos con claridad. Los católicos creen que el Papa puede hablar infaliblemente, no el Tribunal Supremo. El fallo de la Corte no cambia la realidad; los jueces no pueden hacer verdadero lo que es falso. El matrimonio sigue siendo lo que es—la unión entre un hombre y una mujer para la procreación de los hijos.

Pero ya que, en la opinión de la Corte, no hay absolutamente ninguna razón respetable para pensar de esa manera, nosotros los que persistimos en hacerlo solo podemos ser intolerantes. Esto significa que nuestro punto de vista como miembros de la mayor denominación cristiana en los Estados Unidos ya no es digno ni de mencionarse en el debate nacional. Hemos sido desterrados a un mundo dentro de las paredes de nuestras iglesias, al igual que nuestros conciudadanos que apoyaron el matrimonio tradicional en los 32 de los 35 estados que tuvieron la oportunidad de votar sobre la cuestión antes que los jueces la tomaran en sus manos. La re-definición del matrimonio re-define la libertad religiosa también—y no en beneficio de los creyentes.

Desde que la opinión pública se ha vuelto en dirección a la re-definición del matrimonio, los medios de comunicación nos dicen que no tiene sentido el oponerse a lo que el Tribunal ya ha "asentado." Así fue cuando la Corte Suprema legalizó el aborto; la opinión pública se volvió en esa dirección también. Pero a los pocos años, que la resistencia se unió y creció, se aclaró que el caso *Roe v. Wade* no había "asentado" la cuestión del aborto para nada. Cuarenta y dos años después, con la opinión pública teniendo una dirección pro-vida, el impulso se ha ido contra la libertad al aborto que la Corte inventó. De manera similar, podemos confiadamente confiar en que la verdad del matrimonio saldrá una vez más desde la oscura maraña legal que los jueces han tejido a su alrededor. En palabras de San Pablo: "nosotros tenemos la mente de *Cristo*" en esta cuestión, porque Jesús nos enseñó a ver el matrimonio como Dios lo diseñó: la unión de un hombre y una mujer por una vida completa. Y la mente de Cristo no es la mente de un intolerante.

Así que tomemos nuestra posición en la verdad sobre el matrimonio que Dios ha revelado y que la recta razón confirma, confiando en que la verdad nos hará libres para restaurar el matrimonio a su legítimo lugar en nuestra nación.

En Cristo Jesús,